

calde, en San Juan a diez de febrero de mil ochocientos noventa
y nueve.

Acto No.

el Alcalde.

Joaquín Pardo

Joaquín Pardo

L. S. presentes. Sesión supletoria de la Junta de febrero de 1899 a la ordinaria de la misma
de José Torroja En la villa de San Juan a veinte y cinco de febrero de mil ochocientos
noventa y nueve, siendo los señores de la mancomunidad, se reunieron en
estas Salas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Torroja
y los señores Caballeros. D. José López, los señores concejales con el objeto de celebrar la
sesión supletoria de este día, a que ha sido la causa de la suspensión de la ordinaria de
este día y mane que no pueda celebrarse por falta de número de Sr. Concejal.
Y habiendo que ha sido por el Sr. Presidente se dio lectura al acta con
tenido que fue aprobada por unanimidad, y seguidamente se leyeron los
partidos oficiales y demás ordenes recibidos desde la anterior sesión
de donde el Sr. Presidente de las que así lo expusieron.

Laminas

Por el Sr. Presidente se hizo presente a la Corporación un balance de
cuenta también el balance del 1.º y 2.º trimestre de los intereses de la lámina
que por el Sr. Ayuntamiento, la Corporación acordó, que por la
calde se reclame o se abrogue cual es la causa de su haberse
traspasado.

Cédulas perdidas.

Del mismo modo acordó la Corporación, que se proceda a los trabajos
del quebrado de cédulas del ejercicio anterior de 1898 al 99.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, se levantó la sesión,
firmada los señores concejales que se abren que yo el Sr. Alcalde.

José Torroja

Juan Sanchez

Joaquín Pardo

José López

Joaquín Pardo

L. S. presentes Sesión ordinaria de la Junta de febrero de 1899.
de José Torroja En la villa de San Juan a veinte y seis de febrero de mil ochocientos
noventa y nueve, siendo los señores de la mancomunidad, se reunieron
en estas Salas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José
Torroja y los señores Caballeros. D. José López, los señores concejales con el objeto
de celebrar la presente sesión ordinaria y habiendo que su objeto

